Naciones Unidas A/ES-10/891–S/2022/146

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

Cartas idénticas de fecha 22 de febrero de 2022 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Debo señalar una vez más a la atención urgente de la comunidad internacional la escalada de políticas y prácticas ilegales de Israel en la Palestina Ocupada, afianzando su ocupación colonial y su régimen de apartheid, con la plena seguridad de que no será responsabilizado por una comunidad internacional que sigue incumpliendo su obligación de imponer consecuencias por esas violaciones, ponerles fin y garantizar que se haga justicia a las víctimas.

Carta tras carta, nos vemos obligados a detallar los crímenes que está perpetrando deliberadamente Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino, en grave violación del derecho internacional y de los principios de la decencia humana. Mes tras mes, el Consejo de Seguridad se reúne para tratar la cuestión de Palestina, el punto que más tiempo lleva su orden del día, y sin embargo no llega a tomar medidas acordes con las obligaciones que le impone la Carta de las Naciones Unidas y, especialmente, con la aplicación de sus propias resoluciones. Este lamentable ciclo ha contribuido sin duda a prolongar esta injusticia, al tiempo que ha socavado el derecho internacional y erosionado la credibilidad del Consejo en detrimento de todos.

En el mes de enero se intensificaron los delitos y las violaciones que siguieron la pésima trayectoria de las violaciones que tuvieron lugar en 2021. No es de extrañar que los acontecimientos de este mes sean idénticos a las campañas israelíes perpetradas en febrero del año pasado, especialmente en relación con las campañas de desplazamiento forzoso y la continua expropiación de tierras palestinas en Jerusalén y sus alrededores, un objetivo principal de las políticas ilegales de Israel.

Hace exactamente un año, se advirtió a la comunidad internacional sobre la expropiación por parte de Israel de tierras palestinas en la Jerusalén Oriental ocupada. Hoy, la comunidad internacional afronta de nuevo la misma advertencia, ya que Israel persigue la expansión de un supuesto “parque nacional” en tierras de propiedad de las iglesias y en los lugares sagrados cristianos de Al-Tur/Monte de los Olivos, en grave

22-02538 (S) 240222 020322

violación del *statu quo* histórico y jurídico de los lugares sagrados en la Ciudad. Esa zona es un importante lugar de peregrinación, ya que se conoce como el monte desde el que Jesús ascendió al cielo, y no puede haber absolutamente ninguna justificación para ocupar ilícitamente lugares bíblicos. Además, el derecho internacional prohíbe claramente la expropiación de tierras en un territorio ocupado y cualquier intento de alterar su demografía, carácter y estatus. Estas acciones ilegales deben ser rechazadas y condenadas.

Aquí reiteramos: Israel es la Potencia ocupante y no es el soberano en la Jerusalén Oriental ocupada ni en ninguna otra parte del Territorio Palestino Ocupado, y no tiene derecho alguno a llevar a efecto sus ilegales designios coloniales en nuestra tierra, incluidas la Ciudad Vieja y sus lugares sagrados, independientemente de cualquier declaración unilateral, de la llamada "Ley Básica" o de otras consideraciones.

Israel, conocido por sus campañas de falso ecologismo, está utilizando el pretexto de "preservar mejor los paisajes históricos", e injiriéndose en las prácticas centenarias de las iglesias y su historia de conservación legítima de los lugares sagrados cristianos. Dada la obsesión de Israel por anexionar tierras palestinas en Jerusalén, no es de extrañar que todos y cada uno de los llamados gestos "medioambientales" de Israel hayan atentado en realidad contra la presencia cristiana y musulmana en la Ciudad, con el claro objetivo de consolidar aún más su control de la Ciudad y privilegiar y ampliar la presencia judía en la Ciudad mientras borra la cristiana y la musulmana.

Debido a los intentos acelerados de Israel de robar tierras de propiedad de las iglesias, el Patriarca Ortodoxo Griego de Jerusalén, Theophilos III, el Custodio de Tierra Santa de la Iglesia Católica, Francesco Patton, y el Patriarca Armenio de Jerusalén, Arzobispo Nourhan Manougian dieron a conocer una declaración conjunta en la que alertaban a la comunidad internacional de los últimos acontecimientos y calificaban los planes de Israel de "ataque directo y premeditado a los cristianos de Tierra Santa, a las iglesias y a sus antiguos derechos garantizados internacionalmente en la Ciudad Santa".

En su declaración conjunta se hacen eco de la creciente preocupación por los intentos ilegales de Israel de alterar la demografía y el carácter de Jerusalén con el fin de afianzar un sistema que privilegia a un grupo sobre los demás: "En los últimos años, no podemos evitar sentir que varias entidades están tratando de minimizar, por no decir eliminar, toda característica no judía de la Ciudad Santa al intentar alterar el *statu quo* en esta montaña sagrada... Bajo la apariencia de proteger los espacios verdes, el plan parece estar al servicio de una agenda ideológica que niega el estatus y los derechos de los cristianos en Jerusalén".

Israel afirma haber "suspendido" sus planes de robar tierras de propiedad de las iglesias tras la indignación que esos planes provocaron. Sin embargo, la Potencia ocupante sigue adelante con esta campaña de forma implacable, incluso mediante la coordinación con organizaciones de colonos que utilizan el llamado "sistema jurídico" para ampliar estas campañas destinadas a minimizar las características cristianas en toda Jerusalén. A este respecto, llamamos la atención sobre una declaración de alerta dada a conocer por un grupo de patriarcas y jefes de iglesias de Jerusalén, en la que advierten que "los cristianos se han convertido en el blanco de frecuentes y continuos ataques por parte de grupos radicales marginales".

Como hemos advertido continuamente, Israel, la Potencia ocupante, no discrimina a la hora de poner en marcha planes diseñados únicamente para imponer su ilegítima ocupación colonial y cimentar su borrado de las dimensiones y la identidad palestina, árabe, musulmana y cristiana de Jerusalén.

En este sentido, hace exactamente un año, se advirtió a la comunidad internacional sobre las campañas de despojo masivo y desplazamiento forzado de Israel en Jerusalén, especialmente en los barrios de Shayj Yarrah y Silwan. Cientos de familias palestinas de Shayj Yarrah siguen enfrentando una campaña intensificada de traslados forzados para dejar paso a colonos judíos israelíes, como parte de los planes de judaización de Israel para la Ciudad. Contrariamente a la percepción de "calma" que promueve Israel, Shayj Yarrah es cualquier cosa menos tranquilo, ya que el barrio refleja una dolorosa imagen de lo que es el apartheid colonial en el siglo XXI.

Shayj Yarrah se encuentra actualmente bajo asedio después de que las fuerzas de ocupación israelíes erigieran barreras de hormigón y puestos de control militares alrededor del barrio, restringiendo la circulación de palestinos y activistas y permitiendo al mismo tiempo que turbas armadas y extremistas israelíes campen a sus anchas. Las fuerzas de ocupación israelíes y los extremistas israelíes siguen agrediendo a los residentes palestinos, como en el caso de un joven discapacitado con síndrome de Down, Mohammed Joulani, que fue golpeado ayer a plena luz del día, mientras los políticos israelíes persisten en la incitación y las provocaciones, exhortando a los elementos más extremistas de la sociedad israelí a movilizarse y hacer todo lo posible para arrancar a los palestinos de sus hogares. El papel de los políticos israelíes en la incitación al odio y a los ataques está alcanzando niveles peligrosos, hasta el punto de que incluso las autoridades israelíes los han criticado por abusar de su inmunidad jurídica.

En la actualidad, la situación en Shayj Yarrah sigue siendo una situación en que las familias duermen con miedo por la noche sin saber si tendrán un techo sobre sus cabezas, o si soldados armados asaltarán sus casas en mitad de la noche, o si los colonos incendiarán sus casas y propiedades. Esta es la realidad de cientos de familias palestinas en Jerusalén, incluidos los refugiados de Palestina, que aún enfrentan una Nakba continua. Nos hacemos eco de lo que ha determinado Amnistía Internacional, a saber, que la actual campaña de traslados forzosos en Shayj Yarrah es un "crimen de guerra y un pilar del sistema de apartheid de Israel".

Debemos recordar que esta semana también se cumple el 28º aniversario de la masacre perpetrada en la Tumba de los Patriarcas, en Hebrón, por un colono terrorista israelí que disparó y mató a 29 palestinos que rezaban al amanecer, entre ellos niños y ancianos. Casi tres décadas después, este atroz crimen sigue siendo glorificado por Israel, ya que la tumba del terrorista se ha convertido en un lugar de peregrinación para los colonos extremistas, que siguen atormentando a los civiles palestinos e incitando y perpetrando actos de violencia contra ellos a diario, ya sea en Hebrón, Jerusalén o en cualquier otro lugar del Territorio Palestino Ocupado, a pesar de que el Consejo de Seguridad exigió en su resolución 904 (1994) la "confiscación de armas, con el fin de evitar actos ilícitos de violencia por parte de los colonos israelíes" y "que se adopten medidas para garantizar la seguridad y la protección de los civiles palestinos, incluido, entre otras cosas, el establecimiento de una presencia internacional o extranjera de carácter temporal".

Tanto en Hebrón hace 28 años como en Jerusalén hoy, el extremismo de los colonos es innegablemente una herramienta central de esta ocupación colonial, la más larga de la historia moderna. Ya se trate de una campaña destinada a arrancar a los palestinos de sus hogares o de una campaña disfrazada de proyecto medioambiental, toda intención israelí en Jerusalén está al servicio de este régimen de apartheid colonial que es cada día más flagrante y agresivo.

Dejados indefensos por la comunidad internacional ante tan insidiosa colonización, los civiles palestinos siguen protestando contra la ocupación y tratando de proteger sus tierras de las confiscaciones y los asentamientos. Esto incluye las

protestas en curso en Beita y Beit Dayan, al sur y al este de Nablus, donde en los últimos días más de 60 palestinos, incluidos niños, han sido heridos por las fuerzas de ocupación israelíes y docenas más han sido arrestados en toda la Palestina Ocupada, ya que la violencia y la represión siguen siendo los medios preferidos por la Potencia ocupante para ejecutar por la fuerza su proyecto de asentamientos coloniales ilegales.

En un contexto en que las tensiones en Jerusalén y en toda la Palestina Ocupada alcanzan niveles intensos como resultado de todas estas políticas y acciones ilegales y provocadoras, reiteramos nuestros llamamientos para que se apliquen las más de 800 resoluciones de la Asamblea General y las 80 resoluciones del Consejo de Seguridad pidiendo que se ponga fin a esta injusticia, que el pueblo palestino haga realidad sus derechos inalienables y que se proteja el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén y del Territorio Palestino Ocupado en su conjunto de conformidad con el derecho internacional. Deben movilizarse los mecanismos diplomáticos, políticos y jurídicos disponibles para evitar un mayor deterioro de esta deplorable situación y trazar un camino para lograr una paz justa, y hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general para que actúen con urgencia.

La presente carta se suma a nuestras 743 cartas anteriores sobre la crisis que afecta al Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que es territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 14 de febrero de 2022 (A/ES-10/890-S/2022/114), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Riyad **Mansour**
Ministro
y Observador Permanente